

DIAB ECUADOR S.A. DIVINYCELL

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

CARLOS FRANCO SOLÍS, por los derechos que represento de la compañía **DIAB ECUADOR S.A. DIVINYCELL**, en mi calidad de Presidente, sociedad registrada ante la Superintendencia de Compañías con expediente **No.49162**, ante usted, atentamente comparezco y digo:

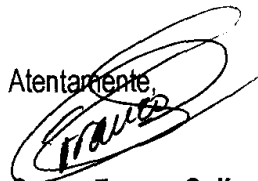
1. Antecedente:

- 1.1. La Resolución SC.SG.DRS.G.09.02, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.37, de septiembre 30 de 2009, establecía la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionista.
- 1.2. Durante el ejercicio 2010, la sociedad Diab Holdings Inc, domiciliada en los Estados Unidos de América, se encontraba registrada como accionista de **DIAB ECUADOR S.A. DIVINYCELL**.
- 1.3. Debido a procesos internos de su accionista del exterior, **DIAB ECUADOR S.A. DIVINYCELL** no recibió la información del ejercicio 2010 respecto de su accionista Diab Holdings Inc, por lo que se encuentra imposibilitada de cumplir con lo establecido en la Resolución SC.SG.DRS.G.09.02.

2. Petición:

En base a los antecedentes expuestos, solicito atentamente se sirva declarar remisa a **DIAB ECUADOR S.A. DIVINYCELL**, respecto de la información correspondiente al ejercicio 2010 de su accionista Diab Holdings Inc.

Atentamente,


Carlos Franco Solís
Presidente

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

15 AGO 2012

R E C I B I D O

Hora: 16h45 Firma: 